

	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA -CUNDINAMARCA	Código: CIP-PS-01
	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2026	Versión: 1
		Fecha: 05/04/2024
		Página: 1

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2026



E.S.E
HOSPITAL DE LA VEGA

	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA -CUNDINAMARCA	Código: CIP-PS-01
		Versión: 1
	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2026	Fecha: 05/04/2024
		Página: 2

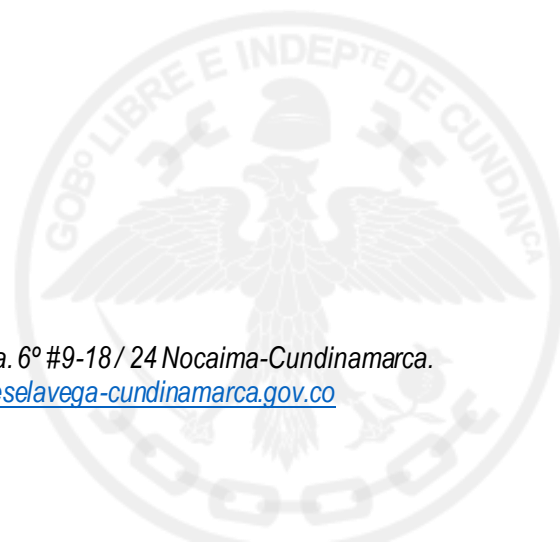
INTRODUCCIÓN

El presente informe se elabora en cumplimiento de las funciones asignadas al área de Control Interno de la ESE Hospital de La Vega, en concordancia con la normatividad vigente en materia de control fiscal y políticas de austeridad del gasto público, con el propósito de realizar el seguimiento y análisis al comportamiento de los gastos de funcionamiento correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2026.

El control y seguimiento a la austeridad del gasto constituye una herramienta fundamental para garantizar el uso eficiente, racional y transparente de los recursos públicos, especialmente en entidades del sector salud, donde la adecuada administración de los recursos impacta directamente en la calidad y oportunidad de la prestación de los servicios.

En este contexto, el informe presenta un análisis detallado de la ejecución de los principales rubros de gasto, permitiendo identificar tendencias, variaciones y posibles desviaciones frente a los lineamientos de austeridad adoptados por la entidad. Así mismo, se busca generar insumos que contribuyan a la toma de decisiones por parte de la alta dirección, promoviendo el fortalecimiento de los mecanismos de control y la mejora continua en la gestión financiera institucional.

Finalmente, este seguimiento se constituye en un instrumento de apoyo para la evaluación del desempeño institucional, enmarcado en los principios de eficiencia, economía, transparencia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.



	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA -CUNDINAMARCA	Código: CIF-PS-01
		Versión: 1
	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2026	Fecha: 05/04/2024
		Página: 3

OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento, evaluación y análisis al comportamiento de los gastos de funcionamiento de la ESE Hospital de La Vega durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones en materia de austeridad del gasto público y promover el uso eficiente y racional de los recursos institucionales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar que el gasto se oriente a la racionalidad y uso adecuado de los recursos en la ESE Hospital De La Vega.
- Rendir informe trimestral de austeridad en el gasto público, respecto al análisis de los gastos generados por la E.S.E Hospital de La Vega durante el segundo trimestre de la vigencia fiscal del 2026.
- Verificar el cumplimiento de las normas vigentes de austeridad y la eficiencia en el gasto público.

ALCANCE

El presente informe comprende el análisis de la ejecución de los gastos de funcionamiento de la ESE Hospital de La Vega durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de la vigencia 2026. El alcance incluye la revisión de los principales rubros de gasto, tales como servicios personales, contratación de servicios asistenciales y administrativos, adquisición de bienes y medicamentos, servicios públicos y demás gastos generales asociados al funcionamiento de la entidad.

El análisis se realiza con base en la información suministrada por el área contable y financiera, así como en los registros presupuestales y demás soportes disponibles al momento de la elaboración del informe. Es importante precisar que el presente seguimiento tiene un carácter selectivo y analítico, por lo cual se enfoca en la evaluación del comportamiento general del gasto y no constituye una auditoría exhaustiva de la totalidad de las operaciones financieras de la entidad. No obstante, los resultados obtenidos permiten identificar situaciones relevantes que pueden requerir acciones de mejora o seguimiento posterior por parte de la administración.

METODOLOGIA

Para la elaboración del presente informe, el área de Control Interno de la ESE Hospital de La Vega aplicó una metodología de carácter descriptivo y analítico, orientada a evaluar el comportamiento del gasto y el cumplimiento de las medidas de austeridad durante el segundo trimestre de la vigencia 2026.

En este sentido, se desarrollaron las siguientes actividades:

Transversal. 3º #10-50 La Vega-Cundinamarca. Carrera. 5º #9-21 y Carrera. 6º #9-18/ 24 Nocaima-Cundinamarca.
www.eselavega-cundinamarca.gov.co, notificacionesjudiciales@eselavega-cundinamarca.gov.co

	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA -CUNDINAMARCA	Código: CIF-PS-01
		Versión: 1
	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2026	Fecha: 05/04/2024
		Página: 4

- **Recolección de información:**

Se solicitó al área contable y financiera la información correspondiente a la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento, incluyendo reportes auxiliares, comprobantes contables y demás soportes necesarios para el análisis.

- **Verificación y validación de la información:**

Se realizó la revisión de consistencia, integridad y coherencia de los datos suministrados, contrastándolos con los registros presupuestales y contables de la entidad.

- **Clasificación del gasto:**

Los gastos fueron organizados por rubros relevantes, tales como: servicios personales, honorarios, servicios públicos, viáticos, gastos generales, adquisición de bienes, entre otros, con el fin de facilitar su análisis.

- **Análisis comparativo:**

Se efectuó la comparación del comportamiento del gasto del segundo trimestre de la vigencia 2026 frente al primer trimestre de la misma vigencia, con el propósito de identificar variaciones significativas y tendencias.

- **Evaluación del cumplimiento normativo:**

Se verificó la aplicación de las disposiciones internas y externas en materia de austeridad del gasto, así como los lineamientos adoptados por la entidad.

- **Formulación de conclusiones y recomendaciones:**

Con base en los resultados obtenidos, se elaboraron conclusiones y se emitieron recomendaciones orientadas a fortalecer el control del gasto y promover la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

ANALISIS FINANCIERO SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2026

El análisis financiero correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2026 de la ESE Hospital de La Vega se realiza con el propósito de evaluar el comportamiento de los gastos de funcionamiento, identificando tendencias, variaciones y posibles desviaciones frente a los principios de austeridad y eficiencia en el gasto público.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2026, la entidad ejecutó recursos asociados principalmente a los rubros de funcionamiento, dentro de los cuales se destacan los gastos por servicios personales, contratación de servicios asistenciales y administrativos, adquisición de bienes e insumos hospitalarios, servicios públicos y demás gastos generales necesarios para la operación institucional.

	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA -CUNDINAMARCA	Código: CIF-PS-01
		Versión: 1
	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2026	Fecha: 05/04/2024
		Página: 5

En términos generales, se observa que la ejecución del gasto se encuentra alineada con las necesidades operativas de la entidad, especialmente en lo relacionado con la prestación de los servicios de salud, los cuales requieren continuidad y disponibilidad permanente de recursos humanos y materiales.

Principales aspectos del informe:

Marco Legal: Se mencionan diversos decretos y leyes que guían las políticas de austeridad, como el Decreto 26 de 1998, el Decreto 1737 de 1998, el Decreto 984 de 2012 (que modificó el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, sobre el informe trimestral de austeridad a cargo de Control Interno) y la Ley 1474 de 2011, entre otros.

Medidas Implementadas: Se detallan las acciones tomadas para reducir el gasto innecesario y optimizar los recursos disponibles, cuyo comportamiento se detalla en el análisis de cada grupo de gasto.

Cumplimiento de Normativas: Se verifica el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad y eficiencia del gasto público, con las observaciones que se presentan en este informe.

PARTICIPACIÓN EN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2026.

La ejecución presupuestal de gastos refleja el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima de los recursos financieros, con el objetivo de cumplir las metas propuestas en los planes y compromisos adquiridos por la entidad. Dentro de los gastos más representativos podemos encontrar 5 grandes grupos de cuentas mayores que nos brindan un mejor enfoque sobre donde se encuentran concentrados los gastos de la entidad y analizar las razones de sus participaciones en la totalidad de los gastos.

- **Gastos de administración:** Hacen referencia a aquellos derivados de la nómina administrativa, salarios, prestaciones sociales, contribuciones a seguridad social, dotación, papelería, entre otros necesarios para el cumplimiento de los objetivos misionales.
- **Gastos de operación:** Hacen referencia a aquellos derivados de la nómina operativa, salarios, horas extras, prestaciones sociales, contribuciones a seguridad social, dotación entre otros.
- **Gastos generales:** Hacen referencia a aquellos recursos financieros destinados para la adquisición de bienes, servicios, honorarios, mantenimiento y materiales entre otros necesarios para el cumplimiento de los objetivos, misión y visión de la entidad.
- **Gastos de operación comercial, y prestación de servicios:** Hacen referencia a la adquisición de todos aquellos suministros necesarios para la prestación de los servicios a los usuarios como lo son: material quirúrgico, de laboratorio, rayos x, odontología y productos farmacéuticos etc.
- **Gastos de inversión:** Hacen referencia a aquellos proyectos o programas de inversión para la adecuación, construcción o mejoramiento de la infraestructura hospitalaria para la excelente prestación de servicios a los usuarios de la entidad.

	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA -CUNDINAMARCA	Código: CIF-PS-01
		Versión: 1
	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2026	Fecha: 05/04/2024
		Página: 6

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2026	MODIFICACION AL PRESUPUESTO	EJECUTADO I TRIMESTRE 2026	EJECUTADO II TRIMESTRE 2026	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Servicios personales	Sueldos y prestaciones sociales	312,841,000	17,656,000	66,097,369	69,887,582	3,790,213	5.7%
Servicios indirectos	Contratación de servicios indirectos	2,466,178,000	239,560,768	539,648,556	661,064,325	121,415,769	22.5%
Servicios públicos	Energía, agua, internet, telefonía	105,638,000		6,600,000	15,356,505	8,756,505	132.7%
Viáticos y gastos de viaje	Desplazamientos	3,763,000	0	0	0	0	N/A
Gastos generales	Papelería, mantenimiento, insumos administrativos	1,102,222,000	966,045,170	101,237,123	113,013,945	11,776,822	11.6%
Otros gastos	(Especificar)	0	0	0	0	0	N/A
TOTAL		3,990,642,000	1,223,261,938	713,583,048	859,322,357	145,739,309	20.4%

Análisis:

Los gastos de funcionamiento ejecutados en el segundo trimestre de 2026 ascendieron a \$859,322,357, frente a \$713,583,048 del primer trimestre, lo que representa un incremento de \$145,739,309, equivalente al 20.4%. Con corte a 30 de junio, la ejecución acumulada del semestre es de \$1,572,905,405, que corresponde al 30.2% del presupuesto definitivo (\$5,213,903,938, resultado del presupuesto aprobado por \$3,990,642,000 más modificaciones por \$1,223,261,938). Este nivel de ejecución es inferior al 50% esperado para el corte semestral, por lo que no se evidencia sobreejecución del grupo de gasto.

- **Servicios indirectos (contratación de servicios):** es el rubro de mayor peso, con el 76.9% del gasto de funcionamiento del trimestre. Pasó de \$539,648,556 a \$661,064,325, con un aumento de \$121,415,769 (22.5%), y explica el 83.3% del incremento total del grupo. Su ejecución acumulada es del 44.4% de la apropiación definitiva. Se requiere verificar que el incremento obedezca a necesidades del servicio debidamente justificadas y que las actividades contratadas no puedan ser atendidas con personal de planta.
- **Servicios personales (sueldos y prestaciones sociales):** presenta un incremento moderado de \$3,790,213 (5.7%), consistente con el comportamiento normal de la nómina y de las prestaciones sociales causadas en el periodo. Su ejecución acumulada es del 41.1%.

	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA -CUNDINAMARCA	Código: CIF-PS-01
		Versión: 1
	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2026	Fecha: 05/04/2024
		Página: 7

- **Servicios públicos:** registra la mayor variación porcentual del grupo (132.7%), al pasar de \$6,600,000 a \$15,356,505. Aunque el valor absoluto del incremento es bajo (\$8,756,505), se recomienda verificar si obedece a mayores consumos, a rezagos en la facturación o al pago de periodos anteriores. Su ejecución acumulada es del 20.8%.
- **Viáticos y gastos de viaje:** no presentan ejecución en ninguno de los dos trimestres, lo que refleja el cumplimiento de la medida de restricción de este tipo de gasto.
- **Gastos generales:** aumentaron \$11,776,822 (11.6%). Llama la atención que el rubro recibió modificaciones presupuestales por \$966,045,170, equivalentes al 87.6% de su apropiación inicial, pero con corte al semestre solo ha ejecutado \$214,251,068 (10.4% de su presupuesto definitivo). Una adición de esta magnitud sin ejecución puede reflejar debilidades en la planeación presupuestal.
- **Otros gastos:** la fila no fue diligenciada (aparece como "Especificar" y en cero), por lo que no es posible verificar rubros sujetos a austeridad como dotación, pólizas, impuestos, tasas y contribuciones.

GASTOS DE INVERSIÓN

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2026	MODIFICACION AL PRESUPUESTO	EJECUTADO I TRIMESTRE 2026	EJECUTADO II TRIMESTRE 2026	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	ACTIVOS FIJOS	0	86,088,000	0	0	0	N/A
MAQUINARIA Y EQUIPO	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	0	140,121,730	0	0	0	N/A
EQUIPO DE TRANSPORTE	VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES; Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	0	647,717,646	0	0	0	N/A
ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	MUEBLES	0	11,454,000	0	0	0	N/A
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	SUMINISTRO Y SERVICIOS	0	306,610,000	0	0	0	N/A
TOTAL		0	1,191,991,376	0	0	0	N/A

	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA -CUNDINAMARCA	Código: CIF-PS-01
		Versión: 1
	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2026	Fecha: 05/04/2024
		Página: 8

Análisis:

Para la vigencia 2026 no se aprobó presupuesto inicial de inversión. Mediante modificaciones presupuestales se incorporaron \$1,191,991,376, distribuidos así: equipo de transporte (vehículos) \$647,717,646 (54.3%), suministro y servicios \$306,610,000 (25.7%), maquinaria y equipo médico \$140,121,730 (11.8%), activos fijos \$86,088,000 (7.2%) y muebles \$11,454,000 (1.0%).

Con corte a 30 de junio de 2026 no se registra ejecución en ninguno de los rubros de inversión. Si bien esta situación no contraviene las medidas de austeridad, sí representa un riesgo de baja ejecución de los recursos al cierre de la vigencia, especialmente en la adquisición del equipo de transporte y del equipo biomédico, que inciden directamente en la capacidad de prestación de los servicios de salud. Es necesario conocer el estado de los procesos contractuales asociados y su programación en el Plan Anual de Adquisiciones.

GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2026	MODIFICACION AL PRESUPUESTO	EJECUTADO I TRIMESTRE 2026	EJECUTADO II TRIMESTRE 2026	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Servicios personales	Sueldos y prestaciones sociales	0	0	0	0	0	N/A
Servicios indirectos	Contratación de servicios indirectos	11,199,493,000	- 37,265,621	2,283,069,765	2,647,651,572	364,581,807	16.0%
Servicios públicos	Energía, agua, internet, telefonía	399,460,000	0	399,460,000	69,522,923	-329,937,077	-82.6%
Gastos de operación comercial	Papelería, mantenimiento, insumos administrativos, ferretería	4,684,783,000	1,175,358,201	616,469,273	0	-616,469,273	-100.0%
Medicamentos	Adquisición de fármacos	600,000,000	0	28,087,092	150,460,233	122,373,141	435.7%
Material médico quirúrgico	Insumos hospitalarios	660,000,000	0	117,948,915	114,832,984	-3,115,931	-2.6%
Otros gastos	Otros Insumos	1,071,652,000	0	0	972,006,774	972,006,774	N/A
TOTAL		18,615,388,000	1,138,092,580	3,445,035,045	3,954,474,486	509,439,441	14.8%

Análisis:

Nota: La variación porcentual se calcula como (Ejecutado II trimestre – Ejecutado I trimestre) / Ejecutado I trimestre. N/A: no aplica, por no registrar ejecución en el trimestre base.

Transversal. 3° #10-50 La Vega-Cundinamarca. Carrera. 5° #9-21 y Carrera. 6° #9-18 / 24 Nocaima-Cundinamarca.
www.eselavega-cundinamarca.gov.co, notificacionesjudiciales@eselavega-cundinamarca.gov.co

	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA -CUNDINAMARCA	Código: CIP-PS-01
		Versión: 1
	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2026	Fecha: 05/04/2024
		Página: 9

Los gastos de operación comercial ejecutados en el segundo trimestre de 2026 ascendieron a \$3,954,474,486, frente a \$3,445,035,045 del primer trimestre, lo que representa un incremento de \$509,439,441 (14.8%). La ejecución acumulada del semestre es de \$7,399,509,531, equivalente al 37.5% del presupuesto definitivo (\$19,753,480,580).

- **Servicios indirectos:** concentran el 67.0% del gasto del trimestre. Aumentaron \$364,581,807 (16.0%) y su ejecución acumulada es del 44.2%. Sumando la contratación de servicios indirectos de funcionamiento y de operación comercial, el valor del trimestre asciende a \$3,308,715,897, es decir, el 68.7% del total del gasto analizado (\$4,813,796,843). Esto confirma que la contratación de servicios es el principal componente del gasto de la entidad.
- **Servicios públicos (inconsistencia):** el primer trimestre registra \$399,460,000, cifra idéntica a la apropiación anual aprobada del rubro. Al sumar los \$69,522,923 del segundo trimestre, la ejecución acumulada (\$468,982,923) supera la apropiación definitiva en \$69,522,923 (117.4%), situación que no es procedente presupuestalmente, ya que no pueden asumirse compromisos sin apropiación disponible (Decreto 111 de 1996). Por lo anterior, la variación del -82.6% no es comparable, y se requiere que el área financiera aclare si el valor del primer trimestre corresponde a compromisos por la totalidad de la vigencia o a un error en el reporte.
- **Gastos de operación comercial y Otros gastos (posible reclasificación):** el rubro de papelería, mantenimiento, insumos y ferretería pasó de \$616,469,273 en el primer trimestre a \$0 en el segundo (-100%), mientras que "Otros insumos" pasó de \$0 a \$972,006,774. Este comportamiento sugiere una reclasificación entre rubros; analizados en conjunto, el gasto pasa de \$616,469,273 a \$972,006,774, con un aumento de \$355,537,501 (57.7%). Adicionalmente, "Otros insumos" ejecutó en un solo trimestre el 90.7% de su apropiación anual, y le queda un saldo de \$99,645,226 para el segundo semestre. Por su parte, el rubro de gastos de operación comercial recibió una adición de \$1,175,358,201 y solo ha ejecutado el 10.5% de su presupuesto definitivo.
- **Medicamentos:** presentan la mayor variación del grupo (435.7%), al pasar de \$28,087,092 a \$150,460,233 (+\$122,373,141). El incremento puede estar asociado a una baja ejecución en el primer trimestre o a una mayor demanda de servicios; la ejecución acumulada (29.8%) se mantiene dentro de lo esperado. Se deben verificar los soportes de necesidad, consumo y control de inventarios.
- **Material médico quirúrgico:** comportamiento estable, con una disminución de \$3,115,931 (-2.6%) y una ejecución acumulada del 35.3%.

ANÁLISIS GENERAL POR EL ÁREA DE CONTROL INTERNO

El gasto total analizado (funcionamiento y operación comercial) pasó de \$4,158,618,093 en el primer trimestre a \$4,813,796,843 en el segundo trimestre de 2026, con un incremento de \$655,178,750 (15.8%). Los gastos de inversión no registran ejecución en el semestre.

	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA - CUNDINAMARCA	Código: CIP-PS-01
		Versión: 1
	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2026	Fecha: 05/04/2024
		Página: 10

La ejecución acumulada al 30 de junio se mantiene por debajo del 50% esperado tanto en funcionamiento (30.2%) como en operación comercial (37.5%), lo que indica que en términos generales no existe sobreejecución. No obstante, el crecimiento del gasto entre trimestres, impulsado principalmente por la contratación de servicios indirectos (68.7% del gasto del trimestre), requiere seguimiento para no comprometer el equilibrio presupuestal en el segundo semestre.

En materia de austeridad se destaca la no ejecución de viáticos y gastos de viaje y el comportamiento moderado de los servicios personales. Por otra parte, se evidencian situaciones que requieren atención de la administración:

- Modificaciones presupuestales por \$3,553,345,894 en el semestre (funcionamiento \$1,223,261,938, operación comercial \$1,138,092,580 e inversión \$1,191,991,376), con baja ejecución en los rubros adicionados: gastos generales (10.4%), gastos de operación comercial (10.5%) e inversión (0%).
- Ejecución de servicios públicos de operación comercial por encima de la apropiación definitiva (117.4%).
- Posible reclasificación entre los rubros de gastos de operación comercial y otros insumos, sin explicación en el reporte.
- Debilidades en la calidad de la información suministrada: la columna de variación porcentual del cuadro reflejaba la relación entre trimestres y no la variación (por ejemplo, 106% en servicios personales correspondía a un aumento real del 5.7%), y la fila "Otros gastos" de funcionamiento no fue diligenciada. Las variaciones fueron recalculadas por Control Interno.

RECOMENDACIONES

- **Área financiera y presupuesto:** aclarar y, si es el caso, corregir la ejecución de servicios públicos de operación comercial, que supera la apropiación definitiva; de confirmarse, adelantar el trámite presupuestal correspondiente antes de asumir nuevos compromisos.
- **Área financiera y presupuesto:** explicar la reclasificación entre "Gastos de operación comercial" y "Otros insumos", detallar los conceptos que integran "Otros insumos" y diligenciar la fila "Otros gastos" de funcionamiento (dotación, pólizas, impuestos, tasas y contribuciones).
- **Gerencia y contratación:** verificar que cada contrato de prestación de servicios cuente con la justificación de la necesidad y la certificación de inexistencia o insuficiencia de personal de planta, conforme al Decreto 1737 de 1998, y analizar la relación entre planta de personal y contratación.
- **Planeación y presupuesto:** presentar un cronograma de ejecución de los recursos de inversión (\$1,191,991,376), priorizando la adquisición del equipo de transporte y del equipo biomédico, articulado con el Plan Anual de Adquisiciones y con seguimiento mensual.
- **Presupuesto:** justificar las adiciones a gastos generales (\$966,045,170) y a gastos de operación comercial (\$1,175,358,201) con su programación de ejecución; si los recursos no se requieren, evaluar su reorientación.

	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA -CUNDINAMARCA	Código: CIF-PS-01
		Versión: 1
	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2026	Fecha: 05/04/2024
		Página: 11

- **Farmacia y almacén:** soportar el incremento en la compra de medicamentos con informes de consumo y rotación, y fortalecer el control de inventarios y fechas de vencimiento.
- **Área administrativa:** verificar la causa del aumento en servicios públicos de funcionamiento (132.7%) y reforzar las campañas de ahorro de energía y agua.
- **Área financiera:** entregar para el próximo informe el cuadro de ejecución con fórmulas verificadas e incluir la comparación con el mismo trimestre de la vigencia anterior, para un análisis más complejo del comportamiento del gasto.
- **Todas las áreas:** mantener la restricción de viáticos y gastos de viaje y las demás medidas de austeridad adoptadas por la entidad.

CONCLUSIÓN

Con base en la información suministrada por el área financiera, la Oficina de Control Interno concluye que durante el segundo trimestre de 2026 la ESE Hospital de La Vega mantuvo una ejecución del gasto dentro de los niveles esperados para el corte semestral (30.2% en funcionamiento y 37.5% en operación comercial), y que se cumplen medidas de austeridad como la restricción de viáticos y el control de los servicios personales.

Sin embargo, el gasto creció un 15.8% frente al primer trimestre, principalmente por la contratación de servicios indirectos. Además, se identificaron situaciones que deben ser aclaradas o corregidas por el área financiera: la ejecución de servicios públicos de operación comercial por encima de su apropiación, la posible reclasificación de rubros sin explicación, las adiciones presupuestales con baja ejecución y la falta de ejecución de los recursos de inversión.

Control Interno realizará seguimiento a la atención de las recomendaciones en el próximo informe trimestral de austeridad del gasto.



PAULA ALEJANDRA RODRIGUEZ AYALA
ESE HOSPITAL DE LA VEGA
Control Interno.

